

# EL BLOQUE

PERIÓDICO LIBERAL

Franqueo concertado

Año IX

No se devuelven los originales

Cáceres 29 de Junio de 1915

Dirección y Administración, Margallo, 64

Núm. 104

## El Rey y el Jefe de los liberales

Hé aquí la nota facilitada por el Conde de Romanones de su consulta con el Monarca, previa su autorización:

Hace veinte meses que el señor Dato subió al Poder. Durante ese tiempo los sucesos no han exigido que S. M. consultara a los hombres públicos sobre la marcha política y las resoluciones necesarias en lo que correspondía libérrimamente a la Corona.

Por ello no había tenido yo el honor de conversar con S. M. acerca del conjunto de los problemas nacionales. Al hacerlo ahora me ha sido menester expresar, en síntesis, todas las impresiones que el curso de los acontecimientos en este largo período ha despertado en mi ánimo. Por esto la exposición de mi criterio ha sido minuciosa: he tenido que tratar, siquiera haya sido brevisimamente, numerosas cuestiones, para fundamentar sobre ello el consejo que en el caso concreto de ahora tenía el honor de emitir ante S. M.

Expuse a la Corona mi juicio sobre la política española en Marruecos, afirmando mi convencimiento de que a este delicadísimo asunto había que darle rápidamente una solución.

Afirmé, inspirándome en elemental previsión, la absoluta necesidad de que haya un presupuesto nuevo, aprobado en Cortes, para 1916.

Al referirme a la política internacional expuse terminantemente la conveniencia de separar dos cosas tan ajenas entre sí como la continuación del Sr. Dato al frente del Consejo de Ministros—que aconsejé explícitamente—y la política de neutralidad. La necesidad racional de esta separación dimanaba de que la política de neutralidad es absolutamente independiente de la presencia o ausencia del Sr. Dato en el Gobierno, al menos en lo que al partido liberal respecta, ya que éste, como tuvo el honor de reiterárselo a S. M., si a él le hubieran correspondido las responsabilidades del Poder no sólo no se habría apartado de la neutralidad, ni se apartaría jamás, ni estaría nunca propicio a nada que ni de cerca ni de lejos condujera a una intervención militar en el conflicto, sino que habría defendido y defendido, en su sentir con mayor eficacia y firmeza, si cabe, esa neutralidad preparándose desde el primer instante a hacerla respetar.

Resumiéndome concretamente ya al empréstito, manifesté que era innegable el fracaso de la operación, reconocido y confesado por el propio Gobierno. ¿A qué causas ha sido debido? En parte, a deficiencias en la práctica de esta operación, y en parte, a causas más generales, que interesaba puntualizar para ponerles remedio. El Gobierno, al discutirse los presupuestos vigentes inspiró su conducta en un excesivo optimismo financiero: no le alarmó el enorme déficit declarado ni la perspectiva de posibles gastos imprevistos e inaplazables; no le intimidaron los requerimientos de las oposiciones invitándole a una inflexible disciplina en los gastos, y éstos aumentaron. De entonces acá ese optimismo, incompatible con aquella prudente y severa administración que es indispensable para inspirar confianza al capital, ha continuado inspirando los actos del Gobierno. Los créditos extraordinarios, el uso de las autorizaciones, los aumentos de personal burocrático, realizados aun en los mismos días próximos a la apelación al crédito, se han juntado con las bajas de las rentas públicas, y el capital ha mirado recelosamente esa administración de los fondos nacionales, no por las cifras, sino por la negligencia que la gobierna.

Y pasando al caso planteado, objeto de la consulta, expuse a S. M. que la ratificación de la confianza regia, con ser preciosísimo, no resolvía por sí sola la cuestión, porque esa confianza no le había faltado nunca al Gobierno. Era menester conferir a éste—que pronto ha de requerir nuevamente el dinero de la Nación—la confianza del capital.

conservadora la que ha fracasado, sino de una crisis de Gobierno. Consiste ésta concretamente en una desconfianza del capital: hay, pues, que vencer esa desconfianza robusteciendo el Gabinete. ¿Cómo? Sustituir la presidencia del Sr. Dato sería debilitar a aquél: el nuevo Gabinete debe estar, pues, presidido por éste. Pero no compuesto como ahora, porque entonces las cosas quedarían lo mismo. La lógica ordena que se refuerce la autoridad política del Gabinete por el único procedimiento posible: llevando a su seno a aquellas otras personalidades del partido conservador que hoy están fuera del Gobierno, requiriendo a las diversas autoridades del partido para que presten su concurso a la obra activa del Gabinete y ensanchen la base de éste.

En resumen: aconsejé un Gobierno de concentración conservadora presidido por el Sr. Dato.

## Datos históricos La propiedad comunal de Cáceres

De una escritura antigua sobre los terrenos baldíos, vamos a insertar en números sucesivos las dehesas que constituían en 1821 los bienes comunales de Cáceres empezando por las conocidas con los nombres Alpotreque y Alpotrequillo, datos que pueden interesar al Ayuntamiento y a muchos particulares.

El día trece del mes de Abril de mil ochocientos veintiuno, los señores Lucas Paredes, Regidor y el licenciado D. Pedro Mendoza, Síndico del Ayuntamiento de la villa de Cáceres, con mi asistencia y la de Manuel Mateos Mediavilla y Francisco Arroyo Guzmán, vecinos del lugar del Casar, Juan Higuero Corbacho, de Aldea del Cano, Juan Higuero Chaves, de Malpartida, Juan María Raposo que lo es de Torrequemada, Domingo Matías, de Torreorgaz, de Miguel Manzano, de Aliseda, Esteban Guerra, de Sierra de Fuentes, Nicolás Campos, que lo es de Puebla de Ovando, representantes de sus respectivos pueblos se constituyeron en el sitio llamado Alpotreque y Alpotrequillo que forman juntos una dehesa y reconocidos por Pedro González, José Barra Polo y Alonso Acedo, vecinos de la villa de Cáceres y peritos nombrados por su Ayuntamiento para deslindar los terrenos de propios y comunes que se hallan en la Sierra de San Pedro, de cuya diligencia están comisionados los expresados (aquí dos palabras que no pueden leerse) que resultó de una Sierra bastante montuosa llamada de la Portilla atraviesa dichos sitios y también atraviesa una ribera bastante caudalosa; y la dehesa que forman linda por el Oriente con la llamada de Curró Téllez; por el N. con los Valdios comunes llamados Matapegas y Melenas; por el Mediodía con las Encomiendas de Atalaya y Cubillos y por el Poniente con la primera de estas dos Encomiendas. Con lo que se concluyó esta diligencia que firmaron con migo los que supieron de los concurrentes de que doy fé, Pedro Mendoza.—Señal de la cruz del Sr. Lucas Paredes.—Esteban Guerra. Francisco Royo Guzmán.—Domingo Matías.—Juan Higuero Corbacho.—Pedro González.—Juan Higuero Chaves.—Mannel Mateos Mediavilla.—Miguel Manzano.—Nicolás Campos.

Declaración de los peritos Pedro González. En la Villa de Cáceres a veinte y cinco del mes de Abril de mil ochocientos veintiuno, ante el Sr. Alcalde comparecieron Pedro González, José Barra Polo y Alonso Acedo, vecinos de esta villa, peritos nombrados para el deslinde y apeo de los terrenos de propios y comunes de este término, de quienes dicho Sr. Alcalde ante mí el escribano recibió juramento que hicieron según derecho bajo el cual prometieron decir verdad en cuanto la sepan y sean preguntados y habiéndolo sido por el tenor de la diligencia que antecede dijeron: Que a dicha diligencia han asistido en unión con los señores

rece hicieron el apeo y deslinde de la dehesa denominada Alpotreque y Alpotrequillo, según y en los términos que de ella resulta la que reproducen ahora, cuya diligencia han hecho bien y fielmente según su leal saber y entender, que es cuanto saben y pueden decir y la verdad en descargo del juramento que han prestado en el que y esta su declaración leída que le fué se afirmaron y ratificaron expresaron ser de la edad que tienen declarada y la firmó el que supo con el Sr. Alcalde de que doy fé, Joaquín Samaniego García.—Pedro González.—Ante mí Francisco Donis García.

Otra de los tasadores. En la villa de Cáceres a veinticinco de Abril de mil ochocientos veintiuno, ante el Sr. Alcalde primero constitucional de esta villa D. Joaquín Samaniego García, comparecieron Juan Paredes, Isidro Vázquez y Diego Campos, de esta vecindad, peritos nombrados para la tasación de los terrenos de propios y comunes de este término de quienes recibí juramento en forma ofreciendo decir verdad y preguntados con arreglo a su encargo por lo tocante al terreno que resulta de la diligencia de deslinde antecedente dijeron que han visto y reconocido el terreno llamado Alpotreque y Alpotrequillo situado en la Sierra de San Pedro, el cual es de cabida de dos mil quinientas fanegas de tierra, seiscientos de ellas de primera clase que aprecian a doscientos veinticinco reales y quinientas inútiles por naturaleza, cuyo reconocimiento, tasación y aprecio manifestaron haberlo hecho bien y fielmente según su leal saber y entender. Que todo es la verdad en descargo de sus juramentos en que y esta declaración leída se afirmaron y ratificaron que son de las edades que tienen declarado y lo firmaron los que saben con el señor Alcalde de que doy fé, Samaniego.—Isidro Vázquez.—Diego Campón.—Ante mí, Francisco Donis García.

## Cantando, cantando...

Por el caminito de la cruz de piedra se fueron los quintos, y marchaban cantando los pobres por ver si cantando entregaban su pena al olvido.

Al llegar al alto de la carretera se quedaron un punto indecisos... agitaron los blancos pañuelos mirando a la aldea y emprendieron de nuevo el camino.

Tristes padres, dolientes hermanos, aguardad su regreso tranquilos: que la Patria es la madre de todos... la Patria los llama y ellos van a cumplir su destino.

Bellas novias, muchachas del pueblo, no olvidéis al soldado sencillo, que el que es fiel a la santa bandera cano merece, y el amor es también sacrificio.

Y vosotros, muchachos valientes, marchad decididos, que después de vivir en la ausencia el calor del hogar es más grato y es más bello el terruño nativo.

La Patria os reclama y es el suyo un reclamo bendito, ¡quien no escucha la voz de su madre merece desprecio porque es un mal hijo!

Por el caminito de la cruz de Piedra cantando... cantando... se fueron los quintos.

Juan Luis Cordero.

## Cartas americanas

### LA SITUACIÓN EN MÉJICO

Millares de hombres, mujeres y niños están muriéndose de hambre en Méjico como resultado de los varios años de mucha latencia que ha arrastrado los campos y paralizado por completo el comercio, la industria y las co-

los sentimientos caritativos del pueblo americano para que contribuyan a socorrer a los infortunados vecinos.

Afortunadamente ya se habla de un pronto restablecimiento de la paz en el azotado país donde tantos españoles se han establecido y figuran entre los que han sufrido en sus personas y bienes.

Victoriano Haerta, ex Dictador de Méjico, que había visitado a España, llegó a Nueva York recientemente en uno de los vapores de la Transatlántica Española. En una entrevista con el general, evadió hábilmente el punto de expresar opinión alguna sobre la revolución en su país manifestando ardentemente sobre las bellezas de Nueva York y «exclamándose si no decía nada tocante a la de las damas de la metrópoli, probablemente debido a que la Sra. Haerta se hallaba presente. El general vino acompañado de su familia y un gran número de sirvientes y ha fijado su residencia en uno de los suburbios de la ciudad en Long Island, donde ha tomado una magnífica propiedad.

### Los americanos y España

Una ola de simpatía por España y por las cosas de España inunda en la actualidad los Estados Unidos. Todo el mundo quiere ver ó consumir productos españoles. En una de las grandes casas en Nueva York en donde se venden aceites, vino, aceitunas, turriones y otros productos españoles, el que escribe entró en conversación con una señora que, después de comprar de cuanto se acordó que fuera producto de España, preguntó si no había otras cosas de ese país a la venta. Como la Señora en cuestión era americana, le preguntamos qué partes de España había visitado y nos contestó que ninguna y comprendiendo el motivo de nuestra curiosidad, nos sorprendió verdaderamente la causa trivial que despertó en ella el deseo de consumir productos españoles. Pues no fué otra cosa que la vista del retrato de Balboa y otros exploradores en los nuevos sellos de correos de los Estados Unidos. Entramos luego en conversación con el dependiente, quien nos informó que no pueden obtener bastantes productos españoles de poco tiempo a esta parte para satisfacer la demanda. Es de esperarse que los fabricantes y exportadoras españolas se aprovechen de tan espléndida oportunidad. Hay infinidad de grandes casas, en Nueva York solamente, que comprarían el contado productos españoles y traerían directamente con los productores en España. Park & Thford, A. K. R., Murray & Condit son dos de las principales casas para el ramo de provisiones y dulces al detalle. El activo Consul de España en Nueva York, D. Francisco Javier de Salas ó los cónsules americanos en los diferentes puertos de España, estamos seguros darían todos los informes necesarios a los interesados. Y nosotros decimos: que no se agoten los sellos postales que llevan las efigies de Balboa, Cortés, Pizarro, & etc., son nuestros deseos, pues somos españoles y descendientes de españoles y el trascurso de los años no entibia nuestras simpatías por España y todo lo que sea español.

### Progresos y baratura del auto

Es asombroso el desarrollo que la máquina ó motor del automóvil está adquiriendo en los Estados Unidos, lo cual corre par-ja con el abaratamiento del vehículo. Uno muy bueno de cuatro cilindros puede comprarse por dos mil pesetas y de esos se fabrican y venden cerca de mil todos los días. Las ganancias de la Compañía se calculan en 50 millones de pesetas al año; los empleados en la fábrica ganan sueldos fabulosos y tienen participación en las ganancias. Casi todos los fabricantes hacen modelos de seis cilindros, algunos hasta de 8, y un modelo de 1916, que ya está en el mercado, es de 12. Un inventor en Brooklyn, Ciudad de Nueva York, está trabajando en un motor de 33 cilindros, sin válvulas, que podrá venderse muy barato y que en materia de flexibilidad, eficiencia y fuerza, da ja muy atrás a todos los otros, no importa cuanto cuesten.

### Congreso monetario

Los delegados Latino americanos a la conferencia financiera Pan-americana, están en sesión cuando estas líneas se escriben. Se espera que los resultados de esta conferencia serán mucho

los países Latino-americanos. Esto no quiere decir que se tomará acción formal sobre el particular, pero como los principales financieros de todos los países están interesados en preservar la neutralidad comercial marítima, las impresiones recibidas pueden muy bien dar lugar a que eventualmente los nacionales efectúen entre sí arreglos para su mutua protección. Varios delegados expresan esperanzas de que se establezcan relaciones bancarias más íntimas entre los países Latino-americanos y los Estados Unidos.

Los siguientes puntos figuran entre los más importantes que se debatirán: Las necesidades financieras de las gobernaciones nacionales, de los estados ó provincias y locales, clase y carácter de empréstitos públicos, efecto de la guerra europea en las entradas fiscales y la transportación entre los Estados Unidos y los países representados en la conferencia.

## Toros en Mérida Gaona Gallito Posada

### Toros de D. Felipe Salas, de Sevilla

De asesorar a la Presidencia estaba encargado el célebre Guerrita. Menos contingente de aficionados de Cáceres que en otras ocasiones, porque hay que convenir en que se necesita mucha afición para ponerse en camino con la mañana que estaba. El tiempo, a todo esto, en Mérida, estaba muy inseguro, de cuando en cuando caía un formidable aguacero.

En éstas y las otras, contemplamos un momento a Guerrita que con sus amigos está en el Casino de los portales del Ayuntamiento, y casi nada de recuerdos, corramos un velo muy espeso, salud para venir a presidir a Mérida muchas veces, y que yo lo vea respetable maestro.

Por fin, poco antes de la corrida, empezó a despejarse el cielo. Cuando llegamos a la plaza la entrada es muy floja, luego se arregló algo sin pasar de mediana entrada.

Presidió el primer teniente Alcalde, al que como queda dicho, asesoraba Guerrita. Hecho el despejo, bastante mal portero, (como asimismo el que toca el clarín para el cambio de suertes, que nos dió la lata toda tarde con lo desagradable del instrumento) se dió suelta al

1.º Jararero, negro con bragas, buen mozo, capacho de cuerna, con arrobos.

Gaona, en el primer quite, se adornó la mar, toreando por gaoneras y frente por detrás.

En quites hubo animación y sus migajas de competencia, resultando el tercio muy animado. Este se compuso de siete varas, por seis caídas y un caballo.

Coge los palos Gaona y después de obligar al cambio tuvo que desistir colocando uno muy bueno de poder a poder y dos finimos al cuarteo.

Rodolfo vistió grana y oro y castó toda la faena la ejecutó sobre la mano derecha, pero así y todo hubo admirables pases de pecho, naturales, altos y varios más, todo cerca y valentísimo, en cuanto cuadró el toro entró muy recto y dejó una completa arriba algo ida, que le valió ovación y oreja.

2.º Barbudo, cárdano oscuro, más terciado pero bien puesto de pitones. Salíó abanto y aunque Gallito quiso sujetarle, sólo lo consiguió a medias. El toro blando se salió suelto de la suerte y para que tomara el tercer puyazo hubo que teparle la salida y sin embargo entró por cuarta vez Camero casi por sorpresa y metió en los bajos del animal medio metro largo de palo. ¡Qué infamia! No hubo ocasión a lucimiento en quites por la mansedumbre del animal y con los cuatro puyazos, dos caídas y un jaco muerto, se pasó al segundo tercio, en el que muy bien acordada, sólo se le

fué movida á ratos y á ratos más tranquilo, sin que en realidad tenga mérito alguno aquellos arrodillamientos con un toro moribundo, un molinete bien ejecutado es todo lo que tengo anotado. Se deshizo del inválido de un pinchazo malo y media atravesada. (Palmas y pitos.)

3.º Cocinero, negro bragao, terciado.

Posada le lanceó, siendo muy buenas dos navarras, un farol y dos verónicas por el lado derecho.

Certero el toro en cinco puyazos que tomó, derribó cuatro veces y mató tres caballos.

Muy vulgarés los quites porque el socio se fugaba solo.

A palos llegó defendiéndose por lo que se le apuró en varas, pasando los banderilleros las morás y las azules.

Posada, de azul y oro, se encontró con un regalito, y aunque movido y sin rematar algunos pases, estuvo cerca, entró á matar superiormente pero perdiéndosele el toro por delante se vió comprometido, sufriendo un palo en el sobaco derecho, y dejando un pinchazo que escupió en seguida el toro; después una serie de faenas sin ton ni son, largó un bajonazo, un pinchazo feo y un golletazo final, que era por donde debiera haber empezado. Pitos y palmas.

4.º Mesonero, berrendo en negro, buen mozo y con la cuerna capacha como el primero.

De salida se llegó á las tablas rematando en ellas.

Gaona le obsequió con unos lances á la verónica y terminó con sus gaoneras.

Bravo el toro y con poder, aguantó seis puyazos, derribó con estrépito cuatro veces y dejó para el arrastre un caballo.

Los espadas se destaparon en quites, haciendo infinitas filigranas y monerías. Una vez se quedaron Josecito y Gaona agarrados cada uno á un pitón, en otro puso éste la montera en el testuz; muy alegre la cosa, Gaona coge los palos y obliga al cambio, teniendo que salirse antes de tiempo por no entrar el toro francamente, lo intentó otras dos veces y por fin puso cuatro pares, como de lo banderillero que es, siendo el de más mérito el último, que entre sesgo y tercios tuvo que ganar la cara por facultades y mucha vista.

Rodolfo brindó á los de la solanera y sólo completamente, á dos dedos de los pitones, hizo una faena de muleta estupenda, sin que entre los quince ó veinte pases que dió, se pueda decir que superaron unos á otros; yo me quedé bobo viendo dar dos pases naturales seguidos, asombrosos por la ejecución, allí hubo pases de todas marcas, pero todos dados dejándose ver del toro y dándose el espectador perfecta cuenta de lo que hacía; cada pase una ovación, la última parte de la faena la hizo rodeado de sombreros, cogió uno de éstos, dió un pase al toro y luego lo colocó en el testuz con tanta verdad, que el público, frenético, rugía de entusiasmo.

Después, muy en corto, una entera delantera y algo caída que tiró patas arriba. (El delirio, las dos orejas y el rabo.)

5.º Lagarero, negro con bragas, terciado y con poco respeto en la cabeza.

Salíó abanto y Josecito trató de lancearle sin convencer á nadie lo que hizo.

Blando como casi todos sus hermanos, le obligaron mucho tomando ó haciéndole tomar seis puyazos por tres caídas y tres caballos difuntos.

A ruego del público, cogió los palos Josecito, y después de dos salidas, pues el toro estaba apurado y en defensa, puso un gran par de frente; cerraron el tercio los peones sin pena ni gloria.

La faena de muleta fué muy efectiva, sin que en realidad se sepa quién fué el toro, si el toro ó el diestro.

Después, tres entradas á matar con su correspondiente alivio, y el toro dobló. (División de opiniones.)

6.º Olivareño, del tipo del anterior, con la cuerna caída y apretada. Lo lanceó sin nada notable Posada.

Cinco veces seguidas vuelve la cara al reserva, que entró en todos los puyazos y fué condenado al tuesten; y pregunto yo: ¿para qué salieron al ruedo los picadores de Posada, para dejar que entrara siempre el reserva, atravesado y fuera de suerte? Conste que á mi juicio este toro le foguearon por este motivo.

Los banderilleros ponen una en el toro y tres en la arena, pues las banderillas ardan con mucha rapidez y los peones tardan en la faena.

Después de largo rato en el que el toro se iba avisgando cada vez más, tocaron á matar y mejor sería prescindir de la faena que hizo Posada.

El ganado muy desigual, pues hubo dos toros,—los de Gaona—y cuatro cuatrenos, mostraron en conjunto sangre, pues entre los cinco tomaron veintiséis puyazos, derribaron diecinueve veces y dejaron para el arrastre nueve caballos.

De la gente menuda vale más no hablar, sobre todo del famoso Camero.

De regreso nadie hablaba más que de las faenas de Gaona, fué mucha faena la del cuarto toro. Tarde volveré yo á ver otra.

El asesor, apuró la suerte de varas con exceso; en lo demás bien.

Los servicios aceptables y la tarde se quedó muy buena.

Y no vá más.

BAÑALES.

### Eloy Moro Martín

Procurador de los Tribunales General Margallo, 37, 2.º—CACERES

### La toma de Lemberg

Los rusos se resistieron resistido hasta el último momento, pero previendo lo que había de acontecer, evacuaron muchas de las tropas la población.

Los austro-alemanes empujaron el día anterior á sus enemigos desde Zilkiw y Jancw.

La artillería austriaca emprendió un vivísimo cañoneo sobre las posiciones avanzadas que defendían la capital de Galicia.

Por otra parte, el segundo Ejército austro-húngaro, compuesto en su mayoría de soldados que están luchando desde el comienzo de la guerra, avanzó desde Grodek y Porzano, batiendo á los restos del Ejército moscovita, que se hallaba en retirada hacia el Oriente de Lemberg.

En el combate que fueron muchos prisioneros en manos de Ejército vencedor, así como una gran cantidad de armas y de pertrechos de guerra que no habían tenido tiempo de retirar los rusos.

### La solución de la crisis

He aquí las manifestaciones que cada una de las personalidades consultadas hizo ante el Rey:

#### El Sr. González Besada

Su entrevista fué breve.

Al entrar en Palacio dijo á la Prensa: —Ya saben ustedes cómo opino. Por lo tanto, nada nuevo puedo decirles.

Al salir de la consulta manifestó que había dicho á S. M. que debe continuar el Sr. Dato presidiendo el Gabinete.

—¿Con todo el Gobierno?—preguntó un repórter.

—Eso toca al Sr. Dato resolver.

#### El Sr. Maura

Al salir de la consulta, que duró una media hora, estuvo reservado.

No hay nada. Ya saben ustedes cómo pienso, y no soy hombre que varía fácilmente en sus apreciaciones. En este asunto no toco pito. Es cosa que no afecta al exterior; es cosa para el corro, y del corro no formo parte. Soy como banco de arena, del que se apartan los que navegan. Creo, como siempre, que este Gobierno no debió existir. No cambio de opinión cada dos días. Lo demás es cosa de poca monta. Lo que hay es muchísimo periodismo, mucho ruido y pocas nueces.

#### El Conde de Romanones

Al salir leyó á la Prensa, la consulta que acababa de dar sobre la actualidad política y que íntegramente publicamos aparte.

—He hecho una síntesis de los acontecimientos.

Es indudable el fracaso del empréstito. El propio Gobierno lo ha confesado. Se debe é deficiencia en las prácticas seguidas y á causas generales que he expuesto á S. M.

El Gobierno, al discutir el Presupuesto, tuvo exagerado optimismo, sin causarle alarma los gastos y el déficit.

Los gastos se aumentaron de modo considerable y han engendrado un déficit superior á todos los que registra la historia de los presupuestos españoles.

El capital, siempre necesario, se ha agotado ante esta manera de administrar los fondos nacionales.

Esta es la verdadera causa de lo sucedido.

Esta no es la crisis de un partido; es la crisis de un Gobierno, que consiste en la desconfianza del capital, y requiere robustecer el Gabinete presidido por el Sr. Dato con otra composición,

#### El Sr. García Prieto

Al salir manifestó que esto no se podía considerar como consultas, sino como conversaciones, ya que la publicación del telegrama del Rey y coartaba la libertad para expresar opiniones. Defendió á los capitalistas calurosamente, diciendo que no se había apelado á su patriotismo, y que la operación estuvo mal planteada, fracasando por ello el empréstito.

Expuso su opinión de que debía seguir la situación conservadora, fijándose bien el Gobierno nuevo en cuenta con medios para conseguir el ahorro nacional, que basó antes con ánimo de cubrir necesidades inaplazables.

Terminó manifestando que tenía una vacilación y una duda, porque, si no había fracasado, no lo había para nadie, y, sin embargo, la realidad dice que son más de uno los ministros que fracasaron.

#### El Sr. Villanueva

Manifestóse de acuerdo con lo expuesto por el Conde de Romanones, añadiendo que el fracaso del empréstito obedecía á la poca confianza de la banca en las gestiones realizadas, á causa de las prodigalidades que había tenido el Gobierno.

Expuso á los repórteres que á los Gobiernos que, con cu pa ó sin ella, han sido pródigos, no se les puede abrir camino para que continúen sus prodigalidades—textual—, y que é eso era debido principalmente el que no se hubiera cubierto el empréstito, y por lo tanto, el fracaso del mismo.

Comunicó por último, el Sr. Villanueva que de ningún modo se debía formar el llamado Gobierno nacional, del que tanto se había hablado, sino un Gobierno de concentración conservadora, ya que las actuales circunstancias le habían cogido en el Poder al partido conservador.

#### Lo que dijo Urzáiz

Lo único que resalta es la equivocación, el error del Gobierno. Y éste aumenta en cantidad cuanto más se atiende al detalle de la operación planteada. El Gobierno preparó su decreto en la confianza de que el país mostraría su conformidad á su requerimiento. Aun están frescos los elogios tributados á sus propósitos. Señaló unas horas para que el empréstito se cubriera. Y la realidad, que nada tiene que ver con los verbalismos inútiles, ni con los elogios convencionales, que constituyen el artificio fácil de ligar en nuestra política, y que viene constituyendo sistema, vino á demostrar que la confianza de los gobernantes era infundada, mejor dicho, que el país no concedía esa confianza, que es la verdadera, no la que se requiere y se obtiene en una votación parlamentaria.

#### Sigue el mismo Gobierno

El jefe del Gobierno manifestó á los periodistas que S. M. el Rey, después de evacuadas las consultas, de cuyos pormenores le había enterado, le había expresado que sólo tenía motivos para ratificarle su confianza, que ya le tenía otorgada, y que por tanto no le admitía la dimisión y le rogaba siguiera al frente del Gobierno.

—He dado las gracias al Rey—añadió el Sr. Dato—por esa prueba de confianza tan honrosa como abrumadora para mí en las actuales circunstancias, y le he dicho que haciendo uso de la misma continuaría el Gobierno tal como está constituido.

### LABORATORIO CLÍNICO

El Microscopio sirve para averiguar la causa de las enfermedades, pudiendo así curarlas. Esto se consigue, muchas veces, analizando la sangre, los esputos, el pus, la leche, la orina, etc.

Dr. La Rosa y Sánchez  
ARCO DEL REY, 22.

### El famoso telegrama

Conocíamos el texto íntegro del telegrama dirigido por S. M. el Rey al presidente del Consejo en respuesta á las noticias comunicadas por éste al Sobarano acerca del resultado del empréstito y de la dimisión del Gabinete.

Sin embargo, nos limitamos á una sobria referencia de él, porque á nuestro juicio el texto de ese telegrama acaso no estaba destinado á la publicidad.

En las nobles y cordialísimas palabras de ese despacho S. M. el Rey daba nuevamente galardón á la conducta del jefe del Gobierno que sigue todos los sucesos que son indicio no sólo del estado ma-

teciendo la auto idad y comunicándolo en consecuencia mayor eficacia para servir al interés público.

El telegrama del Rey era, pues, en sí mismo plan-ible en esos dos aspectos. Para la satisfacción del Gobierno bastaba recibirlo, en cuanto era expresión inequívoca de la favorable tendencia dominante en el ánimo regio.

Pero el presidente del Consejo, que recibía ese depósito confidencial de las íntimas disposiciones y sentimientos del Monarca, ¿debía darlos á la publicidad? A nuestro juicio, no y las razones son claras.

Lo que desde S. M. á su primer ministro era una nobilísima y plausible inclinación, desde el primer ministro al país se convertía en un acto. Aquel era un juicio del Monarca confiado al presidente y sujeto, naturalmente, á las modificaciones que el regio criterio pudiese adoptar conforme á los informes que antes de resolver la crisis llegasen hasta él. La publicidad dada por el presidente al telegrama lo transmutaba en una resolución.

Y este cambio, indeliberado tal vez por parte del Sr. Dato, pero innegable, producía sin remedio dos efectos inmediatos: el primero, hacer innecesarias las consultas á los llamados en estos casos á aconsejar á la Corona; el segundo, anticiparnos la actitud del Sr. Dato, conforme en que la crisis no tenga ulteriores consecuencias.

Son innecesarias las consultas porque los consultados tienen ya de antemano notificada la resolución, no sólo como un juicio de la Corona pendiente de ulteriores resoluciones, cosa natural y humana—carácter este que en nuestro sentir era el del telegrama—, sino como una declaración transmitida en firme á la opinión pública. El acto del Sr. Dato convierte, pues, las consultas en una ociosa divagación teórica sobre política nacional, y cuya eficacia está por adelantado averiguada.

Y nos descubre cuál es la actitud del Sr. Dato, porque ésta no puede ser otra, publicado por su propia iniciativa el telegrama, que la de continuar tal como está. Si hubiera disintido, aún duda alguna habría aguardado á su entrevista con S. M., toda vez que ésta su disintimiento podía ser definitivo, porque otra cosa equivaldría á suponer que á juicio del Sr. Dato las razones de S. M. para perseverar en una política eran tan inconsecuentes que su primer ministro, aún antes de circular, las descartaba para persistir en la dimisión. Publicar el telegrama era, pues, retirar impetitamente la dimisión presentada.

Y como nada de esto estaba bien en el Gobierno, creímos nosotros que el telegrama no sería dado á la publicidad. A nadie censuramos, ni siquiera al Sr. Dato, cuya continuación en el Gobierno nos complace. Pero estábamos obligados á dar esta explicación á nuestros lectores, por si de paso, y para otra ocasión, quisiera el Sr. Dato recogerla y no olvidarla.

(De Diario Universal.)

### Anuncio

Desde el día de la fecha del presente anuncio, hasta el 30 de Junio venidero, se reciben proposiciones por escrito para el arriendo á pasto y labor de las dehesas Arenales y Corchuela, en Madrid, oficinas del excelentísimo señor Conde de Torre-Arias, San Bernardo, 78, dueño de ellas, ó en su Casa-administración en esta capital, Gólfines, 1, donde de manifiesto estará el pliego de condiciones.

El referido señor conde se reserva el aceptar la proposición que juzgue conveniente para sus intereses, ó desecharlas todas.

Cáceres 15 de Abril de 1915.—José Elias Prats.

### Libros y publicaciones

El Sumario del último número de la revista de Madrid *Vida Económica*, es el siguiente:

El problema tributario planteado por la guerra. Sentencia interesante sobre la fuerza ejecutiva de los cheques.

Extranjero: Austria-Hungría. Bélgica. Inglaterra. Italia.

Bancos y Sociedades: Banco Hispano Americano. Banco del Comercio.

América: Argentina. Perú. Uruguay. Venezuela.

Banco de España: Obligaciones del Tesoro al 4.50 y 4.75 por 100.

El nuevo de Colón. *Astronómico*.—Para los exportadores: Norte-América. Concejos á los exportadores.

De la semana: Noticias políticas, financieras, agrícolas y comerciales.

Las Bolsas: Madrid. Barcelona. Bilbao. París. Londres. Nueva York.

Juntas generales. Cobros y pagos. Amortizaciones. Balance del Banco de España.

### Honrosa distinción

La Sociedad Colombina Onubense; constituida en 1880 para honrar la memoria de los descubridores del Nuevo Mundo y laborar por la confraternidad de España y América, ha acordado nombrar miembro honorario de la misma al poeta extremeño D. Juan Luis Cordero, que acaba de recibir un precioso y artístico diploma como título y la comunicación en que el Sr. Martínez Colombo—Presidente de dicha Sociedad—le notifica el acuerdo.

### Nombramiento

La Junta provincial de Sanidad nombró por unanimidad, subdelegado de Medicina de este Partido, al Presidente del Colegio de Médicos y querido amigo nuestro D. Leopoldo Durán Cantos, al que enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

### Natalicio

Ha dado á luz un robusto niño la distinguida señora de nuestro querido amigo el Catedrático de este Instituto D. Antonio Silva.

### Movimiento en Hacienda

Ha sido ascendido el oficial de esta Administración de Contribuciones, don Braulio González Avellanosa, y nombrado para sustituirle D. Aurelio López Montoyo, de la Delegación de Hacienda de Alicante.

### Inspector de Sanidad

Se ha posesionado de su cargo el nuevo Inspector provincial de Sanidad D. Enrique Bardejó y López, á quien damos nuestra bienvenida.

### El trigo

Por acuerdo del Consejo de Ministros se ha dispuesto se sigan admitiendo con franquicia, como hasta ahora, los cargamentos de trigo y harina de trigo que con manifiesto ó conocimientos visados salgan para España hasta el día 30, inclusivo, del presente mes.

### El mal y el remedio

El estreñimiento tan generalizado y tan poco atendido es fuente de innumerables dolencias y achaques y á la larga da perniciosos efectos para la salud, que se agravan con los purgantes salinos y drásticos.

La casa productora de los laxos, compuesta de componentes veg tales del Dr. Richard los expende en frascos de 40 cada uno y en esta forma se les encuentra en droguerías, farmacias y donde quiera que se expendan medicinas. Para dispepsia, indigestión crónica ó cualquier enfermedad que se haya arraigado en el estómago, está universalmente indicadas las famosas Pastillas del Dr. Richard, de Nueva York.

### Reformas Urbanas

Dicen que el Alcalde se propone emprender la reforma de la Calle de Alfonso XIII asfaltándola; para lo cual como propuso el concejal D. Eladio Rodas recabar el auxilio de los propietarios de las casas y del comercio con el fin de hacer un alcantarillado previamente para evitar las calicatas.

Esa reforma y la de la Plaza están clamando hace mucho tiempo que la acometan, pero la de la calle de Alfonso XIII requiere, si ha de tener la reforma el fin que se persigue, que se abra antes una subida de carruajes por las Piñuelas que no sería obra de romanos.

### El Colegio del Salvador

En los exámenes verificados en Plascencia no fué suspendido uno solo de los alumnos, que fueron tres del primer curso, siete del segundo, once del tercero, ocho del cuarto y seis del quinto.

### Traslados

Ha sido nombrado Catedrático de Matemáticas del Instituto de Gijón, en virtud de concurso, nuestro particular amigo que lo era de éste, D. Enrique Sañá y Más.

Ha sido trasladado á la Intervención Central, el Administrador de Propiedades de esta provincia, D. Abdón López, sustituyéndole D. Joaquín Meján.

### Destinos militares

En la propuesta del presente mes han sido destinados:

El Capitán del Regimiento de Grajalles, D. Manuel Telo, á la Caja de Recruta de esta Capital, y D. Juan Medavilla, al expresado Regimiento. Los tenientes del mismo Cuerpo, D. Carlos Argüelles, D. Antonio Domínguez, y D. José Madrid, á la Reserva de Segovia, Plasencia y Orense, respectivamente.

### Los exploradores

El nuevo Consejo provincial es el siguiente: Presidente: D. Pedro M. Torres Cabrera. Vicepresidentes: D. Rafael Durán, D. Manuel L. Montenegro y D. León

### Rótulos de esmalte Importancia

Secretario: D. Constantino Moreno; Interventor: D. Antonio Mendoza. Vocales: D. Carlos Nieto, D. Manuel Obes, D. Luciano Mateos, D. Ricardo Salinero, D. Antonio Aznar, D. Manuel Castillo, D. Ricardo Ortíz, D. Pedro Romero, D. Victoriano Salinas Cuéllar y D. Félix Durán.

El nuevo Presidente Acompañado de su distinguida familia llegó ayer a Cáceres el nuevo Presidente de esta Territorial, D. Diego Espinosa de los Monteros.

Han llegado Procedentes de la Habana han llegado a Cáceres para pasar una temporada al lado de sus padres D. Gastón A. Lanoel y su joven y distinguida esposa D.ª Carmen Pérez Argemí, hijos de nuestro particular amigo el ilustrado ingeniero jefe del Distrito Forestal don Santiago.

Un helado bien confeccionado es saludable y no mancha. ¿Manejado de comprometer vuestra salud? Manejado de evitarlo? Tomad los de EL MERCANTIL.

Todos los domingos y días de fiesta Creman americanas y leche helada.

Ehonorabuna Madrid se ha doctorado en Filología y Letras, sección de Ciencias históricas, después de brillantísimos ejercicios obteniendo la nota de sobresaliente, nuestro particular amigo el archivero municipal D. Antonio Floriano Cambreño.

Un angel más Ha subido al cielo la niña María del Carmen Villar Torres de Castro, hija de nuestro particular amigo D. Emilio Villar.

Subasta de armas El día 1.º de Julio próximo a las nueve y treinta serán vendidas en pública subasta en la Casa Cuartel de esta capital, las armas intervenidas por la fuerza de esta Comandancia a los infractores de la Ley de caza.

Claveles dobles de los mejores jardines de Sevilla. se venderán en la expendeduría del Centro A. Mercantil.

Nuevo domicilio El Subdirector de la importante Compañía anónima de seguros El Fenix Agrícola, nuestro particular amigo D. Fernando Rubio, ha trasladado su domicilio y Oficinas a la calle de Carniceros número ocho.

Como en el frente En Montehermoso trataron de hacer objeto de un bárbaro y criminal atentado a nuestro querido amigo D. Juan Retortillo Domínguez, Juez municipal de aquel pueblo, aunque se frustraron tan siniestros propósitos.

Mosto Concentrado El Mosto Concentrado Poquet (Vino sin alcohol), elaborado por el Sindicato Vinícola del Plá del Panadés es el mejor sustitutivo del vino, pues diferencíandose solo de éste por carecer de alcohol tiene sus buenas cualidades sin tener sus inconvenientes.

Los Procuradores En la elección para los cargos de la Junta de Gobierno del Colegio de Procuradores, verificada el domingo resultaron elegidos por unanimidad: Decano, D. Luciano Mateos Villagas, Vice Decano, D. Mauricio Quirós Cereales, Tesorero D. Eloy Moro Martín y Secretario D. Cipriano Campillo López.

La fiesta de la espiga El sábado se celebró la fiesta de las espigas organizada por la Adoración Nocturna, asistiendo gran número de fieles. Durante la madrugada subieron a la montaña gran número de señoras y señoritas que presenciaron la misa y la bendición de los campos.

Nuevo colega El periódico de Plasencia El Liberal Extremeño, ha gastado mucho por su factura, por el esmero con que aparece editado y su interesante lectura. El segundo número contiene nutrido y variado original que le hacen muy ameno.

Para Cerranos y telégrafos Ya se remitió a la Dirección General de Propiedades el expediente sobre cesión de 700 metros cuadrados del solar resultante del derribo del antiguo convento de Santo Domingo en la parte que da frente a la calle del General

ción de los representantes en Cortes para que se active en Madrid la resolución de este importante asunto. El Director de Correos que estuvo en Badajoz y ha recorrido varias provincias andaluzas con este objeto no se dignó poner los pies en Cáceres.

Necrología Víctima de larga é inopinada dolencia, falleció el Métrico titular de esta Capital, D. Pedro Casati García. Su muerte ha sido muy sentida, pues gozaba de muchas relaciones y simpatías habiendo desfilado todo Cáceres por la Iglesia de Santiago donde tuvieron lugar los funerales por el descanso de su alma.

El conocido industrial y propietario de Aldea Moret D. Cesáreo Vega García, a loade pedáneo que fué de aquel Anejo, falleció el día veinticinco del corriente sin que los auxilios de la ciencia lograran dominar la dolencia que en breves días le arrebató la vida.

CENTRO ESCOLAR EXTREMEÑO Fundado en el año 1907 Segunda enseñanza y Magisterio. Alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

Establecido en el Palacio de la Generala DIRECTOR DON JUAN RUBIO SÁNCHEZ Clases especiales para el ingreso en Correos, a cargo del competente oficial del Cuerpo D. Carlos Guardiola.

Dr. LA ROSA ENFERMEDADES de la Sangre Arco del Rey, 22.-CÁCERES

NOTAS CLÍNICAS Enfermedades del PECHO (Corazón y pulmones) D. Diego Madera Palacin.-Arroyo del Puerto. D. Jesús Menéndez, maquinista.-Estación Arroyo-Malpardida.

SINTOMAS comunes a todos, pero de distinto origen (asma bronquial y asma cardíaca) eran los ahogos, la fatiga al menor esfuerzo y hasta ataques de asfixia impedían a estos enfermos dedicarse a sus habituales ocupaciones, obligándoles a una quietud casi absoluta, siéndoles imposible acostarse; en ocasiones no podían permanecer en la cama sentados, ni conciliar el sueño. El último, llevaba tres meses postrado en un sillón.

Taller y mármoles de todas clases DE MANUEL NIETO MARTÍN San Pedro, núm. 7.-Cáceres. Se construyen Panteones, Lápidas, Chimeneas, Fuentes, Escaleras, Pavimentos, tapas para muebles y todo lo concerniente al ramo de mármoles.

Ferretería y Coloniales DE FEDERICO LANDA (antes Landa y Rodríguez) Este nuevo Establecimiento está montado conforme a los últimos adelantos de la industria mercantil disponiendo de los mejores y más variados surtidos de Ferrería y Comestibles.

I. GIRAUD DENTISTA Consulta económica todos los días, de 7 a 9 de la noche Plaza Mayor, 3.-Cáceres

JORGE DOMÍNGUEZ General Expenda, 2 Coloniales y Curtidos, al por menor y mayor Paquetería, Cordelería, Piedras para Molinos, de la Bordoña y La Ferté; herramientas y accesorios de molinería. EXPENDEDURÍA OFICIAL DE EXPLOSIVOS

La Unión y el Fénix Español Compañía de Seguros reunidos Domiciliada en Madrid ALCALÁ, 48. Palacio de su propiedad Capital social efectivo: 12 millones de pt. Completamente desembolsado

De interés general La IMPRENTA Y LIBRERÍA CATOLICA de Don Santos Floriano, se halla establecida en el número 39 del Portal Llano de esta Capital y es un antiguo y acreditado establecimiento que se ha reformado notablemente y se encuentra hoy perfectamente montado a la moderna.

20 EUSEBIO RODRÍGUEZ BAÑALES Cáceres Taurino 17 sobresaliente Baro de un pinchazo en hueso, un volapié en las tablas y un descabello. Quinto, de Muñoz; Ruidoso, castaño, entre Gallardo, Sánchez y Espejo, le colocaron nueve puyazos y con dos pares y medio pasó a la jurisdicción del Chiclanero, que lo mató de una muy buena recibiendo.

ANUNCIOS RECOMENDADOS-- Almacén de maderas, Yeso y Cemento de CELESTINO MARTINEZ. Junto a la Estación del Ferrocarril y el más próximo a los hornos de la cal. Escritorio, Ronda de Canovas, Calle Nueva, núm. 3.

Confitería de la viuda de Alvarez. Dulces finos, pasteles, bizcochos, etc. Se sirven encargos para fuera, así como para bodas y bautizos. Alfonso XIII, n.º 20.-Cáceres.

Corredor de Comercio. Eladio Rodas Herro. Compra y venta de valores y toda clase de operaciones de Banca. Parras, 56 y 58.-Cáceres.

Corcho y tapones. Gran Fábrica de ALBERTO PRAST.-Cáceres. Ronda de la Estación y Barcarrota.

LA PUREZA GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES MOVIDA POR ELECTRICIDAD SALUTARIO GONZÁLEZ PLASENCIA Depositario en Cáceres: D. MANUEL SIMÓN.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA (BAILLY-BAILLIERE - RIERA) OBRA DE UTILIDAD GENERAL Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc. Precio de venta en toda España: 35 pesetas franco de porte

1851 Labradores, 1852 ab 29 y 30 de Agosto. Espadas: Manuel Arjona Guillén, Manuel Sánchez y Antonio Vilo. Toros de D. Gaspar Muñoz. 1853 ab 29 y 30 de Agosto. Espadas: Juan Lucas Blanco y José Carmona, Panadero. Toros de Concha y Sierra. 1854 ab 14 y 15 de Agosto. Hubo funciones de rejoneadores y pegadores, alternando con una cuadrilla a la española. Director de los primeros, el portugués Oliva y la cuadrilla española a cargo de Antonio del Río.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

CAPITAL SOCIAL 25.000.000 DE PESETAS

FÁBRICAS EN

Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena, Lisboa y Al-

deca. Meret (Cáceres)

Gran premio en la Exposición Universal de Liéja 1905. Premio de Honor en la Exposición de Industria de Madrid 1907. Gran Premio en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza 1908

(LA MÁS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos. Nitrato de sosa. Sales de potasa. Sulfato de amoniaco. Sulfato de cobre. Sulfato de hierro.

Sulfato de sosa. Glicerina. Acido sulfúrico anhídrido. Acido sulfúrico ordinario. Acido nítrico. Acido clorhídrico.

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

LABORATORIO para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos.

SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de abono, bajo la alta inspección del eminente agrónomo

EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU

Para informes y pedidos dirigirse a sus representantes en esta provincia.

José Acha Hermano y Compañía

Portal Llano, 9.-CÁCERES

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de este vicio, aun cuando lo deseen, no pueden librarse de él voluntariamente. Una cura infensiva llamada Polvo COZA, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas las edades y puede ser administrada con alimentos adictivos o bebidas, sin conocimiento del intemperante. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia o en sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo COZA. Escríbale hoy COZA FOWYER CO., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo COZA puede ser también obtenido en todas las farmacias y si se presenta a uno de los depositos al indicado puede obtener una muestra gratuita. Si no puede ir personalmente, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, diríjase directamente a COZA FOWYER CO., 76 Wardour Street, Londres. Depósitos: CÁCERES Farmacia de don Adrián Carrasco, Alfonso XIII, 31

CAFÉ DE VIENA

16, ALFONSO XIII, 16.

En este acreditado establecimiento se sirven los cafés y bebidas más selectas, todas de legítima procedencia y de las más acreditadas marcas. Helados, patatas fritas procedentes de Madrid, fiambres.

SANATORIO-ESCUELA

para educación de niños y niñas mentalmente deficientes

Institución única de su clase en España, instalada en el sitio más alto y sano de Madrid, en el campo, en excelentes condiciones de higiene y de organización, con personal adscrito verdaderamente especializado, con reconocimiento médico diario de los niños, gimnasio, hidroterapia, etc., etc

SUERO DE QUINONES

Prosperidad, 14, hotel, Madrid

CONSULTORIO médico-pedagógico gratuito

sobre niños y niñas mentalmente deficientes

Los domingos, de 10 a 1

LA MUDANZA, AGENCIA DE CUARTOS DESALQUILADOS

Se proporcionan pisos exteriores e interiores de todos precios

PEREZ GALDÓS, 9, principal centro - MADRID

Francisco Cruz Quiros

Comisiones y representaciones

ÚNICO DEPOSITO EN EXTREMADURA Y PORTUGAL DE LA ACREDITADA CERVEZA

MAHOU

la preferida por el público inteligente

REPRESENTACION EXCLUSIVA

en las provincias de Cáceres y Badajoz de las renombradas

AGUAS DE VALDELAZURA

San Antón, 22.-CÁCERES

LA FORTUNA PARA TODOS

27 MILLONES DE PESETAS

GARANTÍAS OFICIALES y respaldadas en 158 SORTEOS OFICIALES

VILLA DE MADRID, DE PARÍS Y OTRAS

11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000

UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO Cobre inmediato de los Premios. - Detalles gratuitos

SEGURIDAD ABSOLUTA. Para tomar parte asegúrese en los 158 Sorteos, envíenos 5 Ptas 50, como única entrega

en sellos, ó mejor en giro postal, sobre moneda ó giro correo. EL FOMENTO DEL AHORRO Diputación 284 BARCELONA

el cual recibirá los números correspondientes a vuelta de

JOYERIA FRANCESA DE JORGE GARDUENABE

ALFONSO XIII, 23, CÁCERES

Relojes EXTRAPLANOS de las marcas Omega, Longines y otras acreditadas. Para señoras, cajas con esmaltes finos. Preciosos relojes EXTRAPLANOS de plata y acero, máquinas finas, garantizados por tres años desde 60 pesetas. Relojes EXTRAPLANOS de plata, acero y níquel, sin incrustaciones, desde pesetas 1750. Relojes de níquel fino y acero de gran seguridad, propios para empleados del ferrocarril, mineros y trabajadores, de 15, 20 y 30 pesetas. Estos relojes se garantizan por dos años y se cambian los que no marchen bien. Relojes sistema Bostof, en níquel y acero, de 8 a 10 pesetas.

SANATORINA MATEOS BLAZQUEZ



EL REY DEL MUNDO

por ser el último adelanto de la ciencia para curar todo mal que dependa del sistema nervioso sin atacar el corazón ni dilatar la pupila, es la Sanatorina M. B. Fué preparada por primera vez en 1910 y en pocos meses se hizo cosmopolita sin anuncios. La Sanatorina por llevar valerianato de quinina en estado de pureza, infalible contra toda clase de fiebres no hay dolor de cabeza ó jaqueca que resista y calma inmediatamente los dolores menstruales, mejorando notablemente este estado de la mujer. Las neuralgias es el quebrantamiento general que provoca la gripe desaparecen rápidamente con la Sanatorina, produciendo instantáneamente una euforia que no se obtiene con ningún otro medicamento. Con la Sanatorina M. B. se curan totalmente los dolores de cara, oído, nuca y cuerpo, así como calma y tonifica mejor que ningún otro medicamento los de reumatismo, claudicación, lumbago, tortícolis, gota, gonorrea, meningitis y los fulgurantes de la tabes. En las insolaciones congestivas es de gran aplicación durante siempre, y en viajes ó embarraciones es de todo punto indispensable, pues evita los vómitos y toda clase de molestias. Puede decirse de este medicamento que donde quiera que exista el síntoma dolor é indisposición allí está indicado, pues en toda clase de males ilusos siempre un vacío por lo que toda persona cuidadosa de su salud, debe llevar siempre consigo unestuche. La Sanatorina M. B. cuya fórmula sintética es



es sencillamente un oxígeno-benzol; pero preparado con precisión y con pureza de medicamentos, reuniendo las propiedades de la quinina, salicilatos y bromuros, si ninguno de sus inconvenientes. MODO DE ADMINISTRARSE. - Salvo prescripción médica, para todos los casos tómense dos discos al comenzar el acceso, y si a la hora no hubiesen desaparecido aún las molestias, uno más. En las calenturas sigase tomando todos los días una hasta terminar los que contiene el estuche y guardando dieta rigurosa los primeros días. Quien no pueda tomar los discos, vierta su contenido en un poco de agua azucarada. NOTA. - La Sanatorina puede tomarse a la vez que cualquier otro medicamento así como comiendo, antes ó después. PRECIOS. - Estuche con 10 discos, 250 pías. Con 5 discos, 150 y con 3 discos 90. Vas. sello, 25.

Se vende en todas las buenas Farmacias, centros de especialidad y droguerías del mundo.

Importe de diez toros de D. Gaspar Muñoz, á 700 pesetas uno y 80 de cabestrage, 7.080 pesetas. Importe de diez toros de Veragua, á 850 pesetas uno, más 80 de cabestrage, 8.580 pesetas. Importe de la cantidad convenida con José Redondo para él y su cuadrilla, 15.500 pesetas. Importe de los 73 caballos muertos á 170 pesetas uno, 12.410. Por la construcción de banderillas, picas, capas y demás, 1.863'25 pesetas. Formalización de la escritura de Redondo, 111 pesetas. Pagado al Ayuntamiento por el derecho de seis maravedises por entrada, 728'25 pesetas. Pagado por el servicio de adorno de las mulillas de arrastre, impresos, anuncios y otros varios conceptos, 1.693'50 pesetas. Total, 47.966 pesetas.

Con posterioridad y hasta el año 1885 inclusive, se han celebrado en la plaza cacereña las funciones que á continuación se relacionan:

1847

Días 27, 28 y 29 de Agosto. - Espadas: Juan Martín, La Santera, Manuel Jiménez y Manuel Arjona-Guillén. Toros de Muñoz Pereiro, Duque de Veragua y Condesa de Salvatierra.

1848

Torearon: Julián Casas, Salamanca y Antonio Luque, Camarero. Se ignoran fecha y ganaderías, las cobarridas fueron dos.

1849

1, 2 y 3 de Septiembre. - Espadas: Manuel Arjona Guillén, Cuchares menor, Manuel Sánchez, Pintor y un sobresaliente. Toros de Figuri, de Valdivares y de don Julián Gómez, vecinos los tres de Sevilla.